

**JUNTA DE GOBIERNO DE SALME APRUEBA PRESUPUESTO PARA  
CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD ESPECIALIZADA EN SALUD MENTAL DE  
NIÑOS Y ADOLESCENTES**

\* El ombudsman se congratula por este avance que responde a una propuesta de la Comisión en el Pronunciamiento 2/10.

Al participar en la inauguración del Primer Congreso Latinoamericano sobre Salud Mental y Conducta Criminal, que organiza la Red Iberolatinoamericana de Investigación y Docencia en Salud Mental, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, dio a conocer que el director del Instituto Jalisciense de Salud Mental (Salme) le informó que la Junta de Gobierno aprobó un presupuesto de 20 millones de pesos para la construcción, de manera inmediata, de una Unidad Especializada en Salud Mental para Niños y Adolescentes, que contará con áreas de consulta externa, urgencias y hospitalización.

El titular de la CEDHJ aprovechó este foro para dar a conocer esta trascendental noticia, que tiene relación con el Pronunciamiento 2/10 que emitió la Comisión en octubre del año pasado, luego de advertir violaciones de los ordenamientos internacionales, federales y locales que garantizan el derecho fundamental de la salud a las niñas, niños y adolescentes, por la falta de unidades que les prestan servicios de atención integral hospitalaria médico-psiquiátrica en el estado.

Dijo que hace un año la Comisión hizo público que en la atención de la niñez en el tema había en Jalisco un retroceso importante por la reducción del servicio a este sector vulnerable de la población por falta de apoyos gubernamentales y solicitó al Estado que garantizara la prestación de una atención médico psiquiátrica a la niñez y la adolescencia que presentan ideación o tentativa de suicidio, por medio de un área especializada que cuente con un espacio de hospitalización y personal capacitado.

Tras reconocer que la aprobación del presupuesto por parte de la Junta de Gobierno, es un gran avance a favor de los derechos de la niñez, aclaró que el tema no concluye con la construcción de esta unidad especializada, pues la salud mental tiene que verse desde diversas perspectivas, como la violencia que se da en la sociedad, la intrafamiliar y escolar, que trasciende a conductas criminales.

Felicitó a los organizadores del congreso por la participación de especialistas e investigadores y confió en que las conclusiones a las que lleguen trasciendan en la creación de nuevas políticas públicas que se reflejen en prácticas administrativas a favor del derecho a la salud. En el acto de inauguración estuvo presente el doctor Daniel Ojeda Torres, director del Salme; Miguel Ángel Navarro Navarro, vicerrector ejecutivo de la Universidad de Guadalajara; Héctor Raúl Pérez Gómez, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud; Fernando López Munguía, presidente de la Asociación Psiquiátrica Mexicana; Manuel Bailón Cabrera, presidente del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco; Vicente Xicoténcatl Molina Ojeda, presidente del

Comité Ejecutivo del Primer Congreso Latinoamericano de Salud Mental y Conducta Criminal; Telma Sánchez Villanueva, coordinadora del Capítulo Jalisco de la Asociación Psiquiátrica Mexicana; e Ismael Herrera Torres, vicepresidente del Colegio de Psiquiatras del Estado de Jalisco.

Entre las conferencias y talleres que se realizarán en este primer congreso se encuentran temas como el *bullying* y sus repercusiones en las víctimas y victimarios; el derecho y la conducta criminal; manejo de la prueba en los delitos sexuales en niños, niñas y adolescentes; motivaciones psicopatológicas del agresor sexual; suicidio; valoración psiquiátrica forense en abusadores sexuales; entre otros, y contará con ponentes de distintos países del continente americano.

-oOo-